

D. Antonio Escobedo Rodríguez.
 D. Manuel Agustín Esgueva Martínez.
 D.ª Rosa María Espinosa Elorza.
 D.ª Rosario Estapa Argemí.
 D. Emilio Feijó García.
 D. José Antonio Fernández Romero.
 D. Luis Florian Llorente.
 D.ª Esther Forgas Berdet.
 D.ª Estrella Paloma García-Bellido García de Diego.
 D. Francisco Gimeno Menéndez.
 D. Cayo Liébana Macho.
 D.ª Coloma Lleal Galcerán.
 D.ª María Isabel Martín Fernández.
 D.ª María Cruz Martínez Díez.
 D. Antonio Martínez González.
 D. Francisco Miguel Martínez Martín.
 D. Santiago Mollifullada Buesa.
 D. Ramón Morillo-Velarde Pérez.
 D. Manuel Mourelle de Lema.
 D. Emilio Nález Fernández.
 D. Luis Ortega Galindo.
 D. José Damián Perona Sánchez.
 D. Miguel Angel Pincha Pérez.
 D. Fernando Rivera Cardenas.
 D.ª Sagrario Rodríguez Martín-Pontalvo.
 D. Juan Luis Román del Cerro.
 D. Miguel Ropero Núñez.
 D. Ciriaco Ruiz Fernández.
 D. Francisco Salvador Salvador.
 D. Soledad Varela Ortega.
 D.ª María Rosa Vila Pujol.
 D. Juan Andrés Villena Ponsoda.
 D. Antonio Viudas Camarasa.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21701 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Lógica» 137, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Lógica» 137, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Inocencio Broncano Rodríguez.
 D. Eduardo Bustos Guadaño.
 D.ª Pilar Castrillo Criado.
 D. Carlos Castrodeza Ruiz de la Cuesta.
 D. José María Font Llovet.
 D.ª Carmen García-Trevijano Forte.
 D.ª Lucila González Pazos.
 D. Ignacio Jane Paláu.
 D. Ramón Jansana Ferrer.
 D. Juan Manuel Lorente Tallada.
 D.ª María Gracia Manzano Arjona.
 D.ª María Sol de Mora Charles.
 D. José Pla Carrera.
 D. Eloy Juan Rada García.
 D. Andrés Rivadulla Rodríguez.
 D. Eduardo Jaime Sarabia Alvarez Ude.
 D. Carlos Solís Santos.
 D. Antonio Torrens Torrell.
 D. Nicanor Ursua Lezaun.
 D. Luis Manuel Valdés Villanueva.
 D. Juan Vázquez Sánchez.
 D. Julián Velarde Lombraña.
 D. Buenaventura Verdú Solans.
 D. Luis Villegas Forero.
 D. Salvador Vinardell Crespo.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos

relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

21702 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Literatura Española» 135, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Literatura Española» 135, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Complutense de Madrid, conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Manuel Abad Gómez.
 D. Rafael Alemany Ferrer.
 D. Jesús Alonso Montero.
 D.ª Ana María Alvarez Pellitero.
 D.ª Milagros Arizmendi Martíbez.
 D. Manuel Aznar Soler.
 D. Federico Bermúdez-Cañete Fernández.
 D.ª Piedad Bolaños Donoso.
 D. Laureano Bonet Mojica.
 D. Carlos Bousño Prieto.
 D. José María Capote Benot.
 D. Francisco Caudet Roca.
 D.ª María Luisa Cerrón Puga.
 D. Jacobo Cortines Torres.
 D.ª Angelina Costa Palacios.
 D.ª Sabina de la Cruz García.
 D.ª María Jesús Díez Garretas.
 D.ª Aurora Domínguez Guzmán.
 D.ª Inmaculada Concepción Ferrer de Alba.
 D. José Antonio Fortes Fernández.
 D.ª Ana María Freire López.
 D. Manuél García Martín.
 D. Francisco Garrote Pérez.
 D. Agustín de la Granja López.
 D. Luis Izquierdo Salvador.
 D. Amancio Labandeira Fernández.
 D.ª María Eugenia Lacarra Lanz.
 D. Miguel Angel Lozano Marco.
 D. Joaquín Marco Revilla.
 D. Marcial Martín Pérez.
 D. José Martín Recuerda.
 D. Diego Martínez Torión.
 D. Jesús Menéndez Poláez.
 D. José Mercado Ureña.
 D. Emilio Miró González.
 D. Juan Salvador Montesa Peydro.
 D. Manuel Morales Borrero.
 D. Julio Francisco Neira Jiménez.
 D. Juan José Ortiz de Mendivil Dañobeitia.
 D. Emilio Palacios Fernández.
 D. José Cipriano Paulino Ayuso.
 D. Jaime Pont Ibáñez.
 D.ª María Portal Nicolás.
 D. Manuel Ramos Ortega.
 D.ª María Mercedes de los Reyes Peña.
 D. José Rico Verdú.
 D.ª Gregoria Eugenia Rincón Gutiérrez.
 D. Enrique Rubio Cremades.
 D.ª Francisca Rubio Gámez.
 D. Lorenzo Rubio González.
 D. Ricardo Salvat Ferré.
 D. Andrés Sánchez Robayna.
 D. José Luis Sirena Turo.
 D. Antonio Tordera Sáez.
 D. José Ignacio Urquiza González.
 D.ª Ana Vian Herrero.
 D. Juan Julián Victorio Martínez.
 D.ª José Vila Selma.
 D.ª Isabel Visedo Orden.
 D. Nicolás Wagner Erbskorn.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos rela-

cionados en el artículo 18, 2. de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21703 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» 0132, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» 0132, previstas en el artículo 18 y siguientes de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 18, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Rafael Andrés Civit.
- D. Pere Botella López.
- D. Pedro Brunet Crosa.
- D. José María Busta Rodríguez.
- D. Gonzalo Cuevas Agustín.
- D.ª María Covadonga Fernández Baizan.
- D. Francisco Javier Carrijo Mazarro.
- D. José Ramón Garitagoitia Padrones.
- D. Alberto Llamosi Casas.
- D. José Luis Mate Hernández.
- D. Antonio Olive Ramón.
- D. Luis Olivella Guntill.
- D. Fernando Orejas Valdés.
- D.ª Libia Pérez Jiménez.
- D. Luis Pérez Vidal.
- D. Enrique Rubio Royo.
- D. Félix Enrique Saltor Soler.
- D. Francisco Sanchís Llorca.
- D. José María Troya Linero.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21704

CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de junio de 1984, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 18 plazas de la Escala Administrativa vacantes en la plantilla de dicho Organismo 11 en turno restringido y las restantes en turno libre.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 28 de julio de 1984, páginas 21934 a 21937, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 21936, base 7, tercer ejercicio, donde dice: «el tercer ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos para cada tema desarrollado; para aprobar será necesario obtener como mínimo 15 puntos sin haber alcanzado 0 en ninguna de ellas», debe decir: «turnos restringidos. El tercer ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos. Para aprobar será necesario obtener 15 puntos sin haber sido calificado con 0 en ninguno de los temas».

Turno libre. El tercer ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos para cada tema desarrollado. Para aprobar será necesario obtener como mínimo 15 puntos sin haber alcanzado 0 en ninguno de ellos».

Zaragoza, 31 de julio de 1984.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

21705

RESOLUCION de 27 de agosto de 1984, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General de 28 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo), se convocó oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social.

Esta Dirección General ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, separados por turnos, que se relacionan en el anexo a esta resolución, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la citada convocatoria.

Los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.3 de la mencionada convocatoria, podrán formular, contra la lista provisional, las reclamaciones previstas en el apartado 4.3 de la mencionada convocatoria, podrán formular, conde quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la resolución que apruebe la lista definitiva, que se publicará, asimismo, en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Director general, Bernardo Fernández Fernández.

TURNO LIBRE

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Admitidos					
Abal López - Valeiras, José Carlos	35.345.603	Andrade Cruz, Angel	50.296.834	Bergarache Gros, Ignacio	14.970.890
Abraín Aznar, Miguel Angel	17.703.598	Andrés de Frutos, Margarita de	3.410.931	Besumbes Cervera, Pedro	36.498.533
Acitores Villazán, José Luis	5.378.485	Andrés Yebra, Pedro Gonzalo	9.829.837	Bianco Nieto, José Nazario	12.217.353
Aguilar Heras, Josefa	70.338.887	Araçil Soler, Anselmo	21.801.191	Bias Cruz, Francisco José	2.512.277
Aguirre Gutiérrez, María Teresa	1.351.529	Aragón Sánchez, María Sofia	2.517.543	Blázquez Pascual, Clemente Juan	24.798.828
Aguirregoitia Cantalejo, Juan Ramón	14.246.422	Araza Martorell, Miguel	39.639.098	Boira Noguera, Salvador	17.706.368
Aifaro Manso, Angel Luis	51.816.857	Arévalo García, Andrés	51.848.969	Borona Arranz, Carmen	1.475.297
Algarra Eugenio, Salvador	19.462.783	Arranz García, Roberto	6.508.933	Bravo Madrid, Andrés	29.751.495
Alonso Cantero, María Victoria	2.517.442	Arroyo Ordóñez, José Manuel	12.704.785	Bravo Reyes, Francisco Rafael	24.815.528
Alonso Ramos, Jesús	9.253.056	Aseasol Soler, Federico	22.427.839	Brox Ruiz, Jesús Miguel	2.094.937
Alonso Sánchez, Santiago	13.057.241	Aspas López, Emiliano Manuel	17.180.468	Burranchón Cuadrado, María Sol	31.951.711
Aisina Rocasabias, Elisenda	37.718.523	Avais Andrés, José Luis	1.106.950	Caballer Sancho, Javier	13.899.000
Alvarez Tapón, Angel Manuel	32.822.540	Azaceta Piatero, Javier	15.900.378	Caballero de Lera, Luis	9.829.012
Alvarez García, Laureano	11.045.299	Babarro Ferreiro, Gisleno	50.000.687	Cabrero Vallejo, Ricardo	10.481.848
Alvarez Laviada, Jorge	10.826.330	Baena Córdoba, Ignacio	28.531.903	Calvo Calvo, Angel	72.871.681
Alvarez Taviel de Andrade, Luis	27.917.877	Barca Casado, Felisa	1.007.405	Calvo Magallón, Joaquín	17.192.704
Alvaro Redondo, Julio	257.488	Barroso Mérida, María Carmen	1.803.625	Calvo Merino, Abel	14.308.090
Alvende Alvarez, Manuel Ignacio	2.478.989	Bastit Pavón, María Isabel	2.519.279	Calvo Merino, Rubén	24.403.944
Amador Fernández, Ricardo	32.828.320	Batajolo Biolo, Claudio	45.412.246	Calvo Rojo, Angel	71.257.450
		Becerril Vallejo, María Rosario	12.243.135	Calle García, Jaime de la	6.931.567
		Beltrán Cámez, José	25.957.048	Camargo Benjumea, Marta de los Angeles	2.192.882
		Beilo Bueno, Francisco José	51.814.774	Campos Sánchez, Manuel	230.420
		Benito Huerga, Miguel	1.799.875	Canicoba Porto, Socorro	32.747.991